

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar el plan de estudios del título de Licenciado en Humanidades, a impartir en la Facultad de Letras, Sección de Toledo, de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado por la Junta de Gobierno el día 26 de julio de 1993, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 28 de septiembre de 1993, que queda estructurado tal y como consta en el anexo.

Ciudad Real, 1 de octubre de 1993.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD **CASTILLA-LA MANCHA**
 PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HUMANIDADES

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1	1	Geografía Humana	Geografía General Humana	6T+1A	5	2	Geografía de la sociedad humana y de sus relaciones con el medio, introduciendo el estudio de la población, de las actividades económicas y de los paisajes rurales y urbanos.	Geografía Humana.
1	1	Historia del Arte	Historia del Arte	8T+1A	6	3	Estudio de las principales manifestaciones artísticas a lo largo de la Historia que se relacionan más directamente con nuestro presente.	Estética y Teoría de las Artes. Historia del Arte.
1		Historia					Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales desde la Prehistoria al Mundo Moderno	Arqueología. Prehistoria. Historia Antigua. Historia Medieval. Historia Moderna.
1	1	Historia	Prehistoria	4T+0,5A	3	1,5		
1	1	Historia	Historia Antigua	4T+0,5A	3	1,5		
1	2	Historia	Historia Medieval	5T+1A	4	2		
1	2	Historia	Historia Moderna	5T+1A	4	2		
1	1	Lengua y Literatura	Lengua Española: Nivel Gramatical	6T+1A	5	2	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la Lengua Española.	Filología Española.
1	1	Lengua y Literatura	Introducción a la Literatura Española	6T+1A	5	2	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española.	Filología Española.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la ma- teria troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de co- nocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	Lengua extranjera moderna y su Literatura	Lengua Inglesa y su Literatura I	6T+1A	5	2	Formación básica en la descripción y el uso de la lengua inglesa. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	Filología Inglesa.
1	2	Lengua extranjera moderna y su Literatura	Lengua Inglesa y su Literatura II	6T+1A	5	2	Continuación de la formación básica y el uso de la lengua inglesa. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	Filología Inglesa.
			-0-					
1	1	Lengua extranjera moderna y su Literatura	Lengua Francesa y su Literatura I	7	5	2	Formación básica en la descripción y el uso de la lengua francesa. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	Filología Francesa.
1	2	Lengua extranjera moderna y su literatura	Lengua Francesa y su Literatura II	7	5	2	Continuación de la formación básica en la descripción y el uso de la lengua francesa. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	Filología Francesa
1	2	Historia del pensamiento filosó- fico y científico.	Historia del pensamiento filosófico y científico	8T+1A	6	3	Estudio de las grandes etapas de la reflexión acerca del mundo natural y social. Historia de la Filosofía. Historia de la Ciencia y de la Técnica.	Filosofía. Filosofía del Dere- cho, Moral y Política. Historia de la Ciencia. Lógica y Filosofía de la Ciencia.
1	2	Latín y cultura clásica	Latín y cultura clásica	8T+1A	5	4	Lengua Latina. Estudio de la cultura grecolatina a través de los textos.	Filología Griega. Filología Latina.
2	4	Antropología Social	Antropología Social	6T+1A	5	2	Introducción a la Antropología Social: Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en los ámbitos del parentesco, la economía, la política, la religión y las representaciones simbólicas.	Antropología Social.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
2	3	Filosofía	Filosofía	8T+1A	6	3	Problemas filosóficos de la modernidad y sus supuestos históricos. Filosofía de la ciencia. Ética y Filosofía Política y del Derecho.	Filosofía. Filosofía del Derecho, Moral y Política. Lógica y Filosofía de la Ciencia.
2	3	Geografía Regional	Geografía Regional del Mundo	4T+1A	3.5	1.5	Regionalización del Mundo, haciendo especial referencia a la geografía regional de España.	Análisis Geográfico Regional.
2	3	Historia Contemporánea	Historia Contemporánea	8	5	3	Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales que se relacionan más directamente con la configuración del mundo actual.	Historia Contemporánea.
2	4	Psicología	Psicología	6T+1A	5	2	Fundamentos de la personalidad. Teorías y sistemas freudianos y postfreudianos. Cognición e interacción social. Tendencias contemporáneas en las teorías motivacionales.	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológicos. Psicología Básica. Psicología Social.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

CASTILLA-LA MANCHA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HUMANIDADES

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1	1	Corrientes Actuales del Pensamiento.	9	6	3	Análisis de las principales tendencias filosóficas contemporáneas.	Filosofía.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	2	Geografía Humana de la Comunidad Europea.	9	6	3	Estudio de los caracteres generales, físicos y humanos de la C.E.E., de sus conjuntos regionales y de sus paisajes naturales, rurales y urbanos.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana.
1	2	Historia del Arte Español.	9	6	3	Estudio de las principales manifestaciones artísticas españolas, desde sus orígenes hasta la actualidad.	Historia del Arte.
2	4	Geografía Humana de Castilla-La Mancha	6	4	2	Estudio general y territorial de la geografía de la Comunidad Autónoma.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

CASTILLA-LA MANCHA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HUMANIDADES

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1) <input type="checkbox"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos			
Arqueología (2º ciclo)	9	6	3	Estudio general de la Arqueología como método de conocimiento histórico en sus diversos aspectos, con especial referencia a la Arqueología de España.	Arqueología. Prehistoria.	
Historia Medieval de España (1º y 2º ciclo)	6	4	2	Estudio del pasado humano en sus diversos aspectos durante la Edad Media, con especial referencia a la Historia Medieval de España.	Historia Medieval.	

- por ciclo

- curso

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="checkbox"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Historia del Arte Moderno	9	6	3	Estudio general de la historia del arte, en sus diversos aspectos desde los inicios del Renacimiento, hasta fines del siglo XVIII.	Historia del Arte.
Geografía de España (1º y 2º ciclo)	4,5	3	1,5	Estudio general de los elementos y de los paisajes físicos humanos y territoriales de España.	Análisis Geográfico Regional.
Literatura Española Contemporánea.	4,5	3	1,5	Estudio histórico y filológico de la literatura española contemporánea.	Filología Española.
Gestión y conservación del patrimonio histórico.	4,5	4	0,5	Estudio de las técnicas de gestión y conservación del patrimonio histórico.	Prehistoria. Arqueología. Historia Antigua. Ciencia y técnicas historiográficas.
Historia Moderna de España (1º y 2º ciclo)	6	4	2	Estudio del pasado humano en sus diversos aspectos durante la Edad Moderna, con especial referencia a la Historia Moderna de España.	Historia Moderna.
Historia Contemporánea de España (1º y 2º ciclo)	6	4	2	Estudio del pasado humano en sus diversos aspectos durante la Edad Contemporánea, con especial referencia a la Historia Contemporánea de España.	Historia Contemporánea.
Historia del mundo actual (2º ciclo)	9	6	3	Evolución de la historia mundial y española en sus diversos aspectos, desde la segunda guerra mundial.	Historia Contemporánea.
Historia de la Iglesia (2º ciclo)	6	4	2	Estudio de la evolución de la Iglesia durante la Edad Media y su relación con la Historia Medieval en general.	Historia Medieval.
Historia del Arte Contemporáneo (1º y 2º ciclo)	9	6	3	Estudio general de la Historia del Arte, en sus diversos aspectos durante los siglos XIX y XX.	Historia del Arte.
Técnicas artísticas y conservación de bienes culturales (1º y 2º ciclo)	4,5	3	1,5	Introducción al conocimiento de los procesos materiales y los procedimientos técnicos de creación y conservación de obras de arte.	Historia del Arte. Escultura. Pintura.
Museología (2º ciclo)	4,5	3	1,5	Estudio del museo y de sus antecedentes como institución encargada de la conservación, exhibición, educación e investigación de los bienes muebles.	Historia del Arte.
Planificación Urbana y Regional (2º ciclo)	6	4	2	Introducción al estudio teórico y análisis práctico de los sistemas e instrumentos de planificación urbana y regional.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana. Geografía Física.

- por ciclo

- curso

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="checkbox"/>	
				- por ciclo <input type="checkbox"/>	
				- curso <input type="checkbox"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Geografía Urbana (1º y 2º ciclo)	4,5	3	1,5	Estudio general y global de los principales elementos de la geografía de la sociedad humana en los espacios urbanos.	Geografía Humana.
Filosofía Española del S. XX (2º ciclo)	4,5	3	1,5	Historia del pensamiento filosófico español en su contexto científico, social y cultural.	Filosofía.
El Mediterráneo en la Antigüedad Clásica	4,5	3	1,5	Estudio de la cuenca mediterránea y de sus áreas limítrofes durante la Antigüedad Clásica.	Historia Antigua.
Epigrafía y Numismática	4,5	3	1,5	Estudio e interpretación de las funciones históricas, epigráficas y numismáticas.	Historia Moderna. Historia Contemporánea. Historia Antigua. Historia Medieval. Ciencias y Técnicas Historiográficas.
Paleografía y Diplomática	6	4	2	Estudio e interpretación de las fuentes históricas, paleográficas y diplomáticas.	Historia Antigua. Historia Medieval. Historia Moderna. Historia Contemporánea. Ciencias y Técnicas Historiográficas.
Biblioteconomía	6	4	2	Estudio de las formas de organización y funcionamiento de las bibliotecas.	Ciencias y Técnicas Historiográficas. Biblioteconomía y Documentación
Archivística	6	4	2	Archivística general, gestión y conservación de los documentos.	Ciencias y Técnicas Historiográficas. Biblioteconomía y Documentación
Historia de la ciudad y del urbanismo.	4,5	3	1,5	Estudio de la configuración y formalización arquitectónico-urbanística de la ciudad, a través de los distintos períodos de su historia.	Historia del Arte.
Latín Medieval	6	4	2	Estudio de la lengua y de la literatura latina medieval en sus textos.	Filología Latina.
Lengua Española II	9	6	3	Continuación de la formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española.	Filología Española.
Historia Contemporánea de América	6	4	2	Examen de la evolución histórica de este continente en sus diversos aspectos, entre los siglos XIX-XX, con especial referencia a la Historia de España.	Historia de América. Historia Contemporánea.
Literatura Española Contemporánea II	4,5	3	1,5	Continuación del estudio histórico y filológico de la literatura española contemporánea.	Filología Española.
Antropología de los pueblos de España	9	6	3	Estudio antropológico, social y cultural de los pueblos de España y de sus creaciones culturales.	Antropología Social.
Filosofía, Historia y Cultura.	4,5	3	1,5	Estudio de los fundamentos del pensamiento filosófico en general y sobre la historia y la cultura en particular.	Filosofía.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="checkbox"/>	
	CREDITOS				- por ciclo <input type="checkbox"/>
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		- curso <input type="checkbox"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
Métodos y Técnicas de Investigación Histórica.	4,5	3	1,5	Examen de los principales métodos y técnicas para llegar al conocimiento del pasado humano, en sus diversos períodos históricos, desde los orígenes hasta la actualidad.	Prehistoria. Historia Antigua. Historia Medieval. Historia Moderna. Historia Contemporánea. Ciencias y Técnicas Historiográficas.
Tendencias Historiográficas Actuales	4,5	3	1,5	Estudio de la reciente evolución historiográfica en las últimas décadas, referente a los distintos períodos históricos desde los orígenes hasta la actualidad.	Prehistoria. Historia Antigua. Historia Medieval. Historia Moderna. Historia Contemporánea. Ciencias y Técnicas Historiográficas.
Historia Moderna de América	6	4	2	Examen de la evolución histórica de este continente en sus diversos aspectos, entre los siglos XV y XVIII, con especial referencia a la Historia de España.	Historia de América. Historia Moderna.
Historia Antigua de la Península Ibérica	6	4	2	Estudio del pasado humano en sus diversos aspectos durante la Edad Antigua con especial referencia a la Península Ibérica.	Historia Antigua.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre parentesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD: **CASTILLA-LA MANCHA**

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) **LICENCIADO EN HUMANIDADES**

2. ENSEÑANZAS DE **PRIMERO Y SEGUNDO** CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) **FACULTAD DE LETRAS . SECCION TOLEDO.**

4. CARGA LECTIVA GLOBAL **300** CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	46	9	12			67
	2º	37	18	13			68
II CICLO	3º	22		45			67
	4º	14	6	48			68
	TOTALES	119	33	118	30		300

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO SI NO (6).

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

(7)

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS UNIVERSIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 30 CREDITOS.
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) LIBRE CONFIGURACION POR EL ALUMNO

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	67	42	25
2º	68	45	23
3º	67	44	23
4º	68	45	23
1º/2º CICLO	30	20	10
	300	196	104

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda el R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/87).
- Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2. 4º R.D. 1497/87)
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1º) A.- No se contempla ninguna exigencia para el paso de las enseñanzas de primero a segundo ciclo.

B.- El presente plan de Estudios de Licenciado en Humanidades tendrá una implantación simultánea de todos los cursos en un mismo año, en la Facultad de Letras/Sección de Toledo, de la Universidad de Castilla-La Mancha, una vez aprobado por la autoridad correspondiente.

En todo caso, los alumnos que vinieran cursando los planes de estudio antiguos deberán completar su currículum de acuerdo con el plan nuevo, mediante la convalidación de las materias o asignaturas ya cursadas.

ORDENACION TEMPORAL

PRIMER CICLO:PRIMER CURSO:

	<u>Créditos</u>	<u>Teóricos</u>	<u>Prácticos</u>
Geografía General Humana	7	5	2
Historia del Arte	9	6	3
Prehistoria	4,5	3	1,5
Historia Antigua	4,5	3	1,5
Lengua Española: Nivel Gramatical	7	5	2
Introducción a la Literatura Española	7	5	2
Lengua extranjera moderna y su literatura I (Inglés ó Francés)	7	5	2

Corrientes actuales del pensamiento

TOTAL

9 6 3

55

SEGUNDO CURSO:

Geografía Humana de la Comunidad Europea	9	6	3
Historia del Arte Español	9	6	3
Historia Medieval	6	4	2
Historia Moderna	6	4	2
Lengua Extranjera moderna y su Literatura II (Inglés ó Francés)	7	5	2
Latin y cultura clásica	9	5	4
Historia del pensamiento filosófico y científico	9	6	3
	<u>55</u>		

El alumno deberá reunir un mínimo de 25 créditos entre las asignaturas propuestas en el itinerario de:

- Patrimonio y Cultura Hispánica

25

TOTAL

80

SEGUNDO CICLO:

	<u>Créditos</u>	<u>Teóricos</u>	<u>Prácticos</u>
--	-----------------	-----------------	------------------

TERCER CURSO:

Filosofía	9	6	3
Geografía Regional del Mundo	5	3,5	1,5
Historia Contemporánea	8	5	3
	<u>22</u>		

Más un mínimo de 45 créditos, entre las asignaturas propuestas en el itinerario de Patrimonio y Cultura Hispánica

	45		
TOTAL	<u>67</u>		

CUARTO CURSO:

Antropología Social	7	5	2
Psicología	7	5	2
Geografía Humana de Castilla-La Mancha	6	4	2
	<u>20</u>		

Más un mínimo de 48 créditos, entre las asignaturas propuestas en el itinerario de Patrimonio y Cultura Hispánica

	48		
TOTAL	<u>68</u>		

Los créditos de Libre Configuración podrán ser cursados por el alumno en primer o segundo ciclo indistintamente. A este fin, podrá seguir seminarios, cursos o asignaturas de esta Universidad, no cursados ya, o realizar estancias en otras universidades o instituciones científicas, españolas o extranjeras. La asignación de créditos por estas actividades, en su caso, será realizada por la Comisión de Convalidación de la Facultad de Letras, previo informe del Departamento pertinente.

Asignaturas Optativas. Los Departamentos deberán asignar un profesor tutor a cada alumno de su especialidad dentro del primer año académico. El profesor tutor deberá asesorar al alumno en la elección de las asignaturas optativas. A este fin, los Departamentos podrán proponer distintos itinerarios que faciliten la consecución de una formación interdisciplinar o especializada en las diferentes áreas de conocimiento estudiadas en esta Facultad.

Los créditos correspondientes a Asignaturas Optativas deberán ser cursados dentro del siguiente Itinerario:

Patrimonio y Cultura Hispánica**Créditos:**

Arqueología	9
El Mediterráneo en la Antigüedad Clásica	4,5
Epigrafía y Numismática	4,5
Historia Antigua de la Península Ibérica	6
Historia Medieval de España	6
Paleografía y Diplomática	6
Biblioteconomía	6
Archivística	6
Historia del Arte Moderno	9
Historia de la Ciudad y del Urbanismo	4,5
Geografía de España	4,5
Literatura Española Contemporánea I	4,5
Latín Medieval	6
Lengua Española II	9
Filosofía, Historia y Cultura	4,5
Gestión y Conservación del Patrimonio Histórico	4,5
Historia Moderna de España	6
Historia Contemporánea de España	6
Métodos y Técnicas de Investigación Histórica	4,5
Tendencias Historiográficas Actuales	4,5
Historia del Mundo Actual	9
Historia Moderna de América	6
Historia Contemporánea de América	6
Historia de la Iglesia	6
Historia del Arte Contemporáneo	9
Técnicas artísticas y conservación de bienes culturales	4,5
Museología	4,5
Geografía Urbana	4,5
Literatura Española Contemporánea II	4,5
Filosofía Española del siglo XX	4,5
Antropología de los pueblos de España	9

CUADRO DE CONVALIDACIONES

PRIMER CURSO:

PLAN ANTIGUO:

- Prehistoria
- Historia Antigua
- Historia del Arte I
- Geografía General
- Lengua Latina

SEGUNDO CURSO:

- Historia Media
- Historia del Arte II
- Historia de la Literatura
- Geografía Humana
- Geografía Descriptiva
- Etnología
- Teoría de las Artes Plásticas
- Historia de las Ideas Estéticas

TERCER CURSO:

- Historia Moderna
- Historia Contemporánea
- Historia de la Filosofía
- Geografía de España
- Historia de la Historiografía Española
- Historia del Arte Español

se convalida

EN EL PLAN NUEVO:

- Prehistoria
- Historia Antigua
- Historia Antigua de la Península Ibérica
- Historia del Arte
- Geografía General Humana
- Latin y Cultura Clásica

- Historia Medieval
- Historia del Arte Moderno (2º ciclo)
- Introducción a la Literatura Española
- Geografía Humana de la Comunidad Europea
- Geografía Regional del Mundo (2º ciclo)
- Antropología de los pueblos de España (2º ciclo)
- Historia del Arte Contemporáneo (2º ciclo)

- Historia Moderna
- Historia Contemporánea (2º ciclo)
- Historia del Pensamiento Filosófico y Científico
- Geografía de España (2º ciclo)
- Tendencias Historiográficas actuales (2º ciclo)
- Historia del Arte Español (1er. ciclo).

Todos los alumnos de la Facultad de Letras/Sección de Toledo que en la actualidad cursen los estudios de 1er. ciclo de Licenciado en Geografía e Historia se podrán incorporar al nuevo Plan de Estudios de Licenciado en Humanidades, conforme al siguiente programa de actuación:

1º) Todos los alumnos que se sometan al presente plan de actuaciones quedarán exentos de cursar los 30 créditos de Libre Configuración.

2º) Los alumnos que tengan aprobado el primer curso completo del Plan Antiguo, podrán incorporarse al 2º curso del Plan Nuevo. Para ello deberán cursar las siguientes asignaturas de Primer Curso:

Lengua Española, Nivel Gramatical	7 Créditos
Lengua extranjera moderna y su literatura I	7 Créditos
Corrientes actuales del pensamiento	9 Créditos

En Segundo Curso del Plan Nuevo quedarán exentos de cursar la asignatura:

Latín y cultura clásica	9 Créditos
-------------------------	------------

3º) Los alumnos que tengan aprobado el Segundo Curso completo del Plan Antiguo, podrán incorporarse al Tercer Curso del Plan Nuevo. Para ello deberán cursar las siguientes asignaturas:

De Primer Curso:

Lengua Española, Nivel Gramatical	7 Créditos
Lengua extranjera moderna y su literatura I	7 Créditos
Corrientes actuales del pensamiento	9 Créditos

De Segundo Curso del Plan Nuevo:

Historia del Arte Español	9 Créditos
Historia Moderna	6 Créditos
Lengua extranjera moderna y su literatura II (Inglés, Francés)	7 Créditos
Historia del pensamiento filosófico y científico	9 Créditos

4º) Los alumnos que tengan aprobado el Tercer Curso completo del Plan Antiguo, podrán incorporarse al Cuarto Curso del Plan Nuevo. Para ello deberán cursar todas las asignaturas troncales de Segundo Ciclo, excepto Historia Contemporánea y Geografía Regional de Mundo. Asimismo, deberán cursar un mínimo de 75 créditos en materias optativas no convalidables.